

La Razon



Guayaquil, miércoles 27 de abril de 1994 Número 8.387 Precio S/ 350,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA GRUPO REPCON GRUPOCON S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía GRUPO REPCON GRUPOCON S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de marzo de 1994 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-z-1-1-0001371 el 12 Abr. de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.179 L.I. el 15 de abril de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina GRUPO REPCON GRUPOCON S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases... La industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios... La captura e industrialización de productos del mar, de los ríos y lagos y su comercialización... a la construcción de toda clase de edificios, viviendas, residenciales, centros comerciales, condominios, fábricas industriales... Fabricación y comercialización de hielo en todas sus formas... prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios... Equipo especial contra incendios, suministros para bombeo; equipos de seguridad tanto para domicilios, empresas, negocios e industriales; a la difusión mediante publicaciones de folletos, revistas, escritos, libros y demás...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'250.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 3'750.000,00 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General, Gerente Comercial y Directorio. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente Ejecutivo de manera individual, necesitando autorización del Directorio para la transferencia de dominio de los bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, 20 de abril de 1994

Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)